



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 30 de diciembre de 2013 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la actividad emprendedora y empresarial de las pequeñas, medianas y grandes empresas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2014. (2014062266)

La Junta de Extremadura, tras el acuerdo firmado el pasado octubre de 2011 con los diversos agentes sociales representativos, contempla como objetivos fundamentales en el Plan de Acción Integral "Empleo, Emprendedores y Empresas" (Plan 3E), en el ámbito de la Innovación y Modernización Tecnológica, la atracción a Extremadura de grandes empresas, áreas de empresas y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, la creación de empresas de base científica, tecnológica e innovadora, el desarrollo de nuevos proyectos de innovación de productos y proceso en las empresas regionales existentes.

Mediante Decreto 213/2012, de 19 de octubre, se establecen las bases reguladoras del programa de ayudas para el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la actividad emprendedora y empresarial de las pequeñas, medianas y grandes empresas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, (DOE núm 207, de 25 de octubre).

Por Orden de 30 de diciembre de 2013 se aprueba la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2014 (DOE núm 25, de 6 de febrero de 2014), siendo las líneas de ayudas convocadas "Ayudas para la realización de proyectos de investigación industrial y/o desarrollo experimental en las empresas extremeñas" y "Ayudas para la realización de proyectos de innovación tecnológica."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la citada Orden de convocatoria, el procedimiento de concesión de estas ayudas se efectúa en régimen de concesión directa mediante la realización de convocatoria abierta, finalizando el plazo para la admisión de solicitudes el 1 de octubre de 2014.

Una vez tramitadas las solicitudes y notificadas las resoluciones de concesión de las ayudas, de conformidad con lo dispuesto 14.1 de la citada Orden, y atendiendo a lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el artículo 14.2 de la mencionada Orden, se procede a la publica-





ción de las subvenciones concedidas en las citadas resoluciones y que figuran en el Anexo, con expresión del programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiarios, cantidades concedidas, finalidad de la subvención.

En su virtud y para general conocimiento de todos los ciudadanos,

RESUELVO:

Primero. Publicidad.

Dar publicidad a las siguientes subvenciones concedidas para la anualidad 2014, convocadas mediante Orden de 30 de diciembre de 2013, y gestionadas por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, respecto a los expedientes evaluados por la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a Comisión de Valoración, con fechas de 31 de marzo de 2014, 29 de abril de 2014, 19 de mayo de 2014 y 12 de junio de 2014 respectivamente, manifestando la relación de los beneficiarios, cantidad concedida y objeto del proyecto, que se detallan en el Anexo, respecto a la convocatoria de 30 de diciembre de 2013.

Segundo. Finalidad.

Las ayudas concedidas se destinan al fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en actividad emprendedora y empresarial de las pequeñas, medianas y grandes empresas en Extremadura, y concretamente están referidas a las líneas de ayudas "Ayudas para la realización de proyectos de investigación industrial y/o desarrollo experimental en las empresas extremeñas" y "Ayudas para la realización de proyectos de innovación tecnológica."

Tercero. Programa.

Las ayudas concedidas se encuadran dentro del Programa Operativo FEDER Extremadura 2007-2013, dentro del Eje 1 "Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, Sociedad de la información y TIC)", Tema prioritario 04 "Ayudas para I+DT en particular para la PYME (incluido el acceso para I+DT en centros de investigación)".

Cuarto. Crédito presupuestario.

La convocatoria de estas ayudas se financia a través de la siguiente partida presupuestaria:

- Proyecto de gasto: 2009.19.04.0044 "Programa de fomento de la I+D+i empresarial"
- Aplicación presupuestaria: 14.02.331B.770.00

Quinto. Grado de cofinanciación.

Estas ayudas están cofinanciadas al 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y al 20 % por los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos **FEDER**:
Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013
Eje: 1: "Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"
Tema Prioritario: 04: "Ayudas para I+DT en particular para las PYME (incluido el acceso para I+DT en centros de investigación)"
Tasa de cofinanciación: 80%

**Sexto. Publicación.**

Disponer su publicación en el Diario Oficial de Extremadura con expresión de la convocatoria, programa de ayudas y crédito presupuestario al que se imputan, a quien se le concede la subvención con su nombre o razón social, número de identificación fiscal o código de identificación fiscal, subvención concedida, que en el caso de comunidades de bienes y sociedades civiles sin personalidad jurídica, se indicará el importe de subvención concedida a cada comunero o socio, plazo de ejecución para la realización de los proyectos y las condiciones a las que se encuentran sometidos los beneficiarios y que afectan a cada proyecto y a cuyo cumplimiento estará supeditada la subvención.

Mérida, a 14 de octubre de 2014

La Secretaria General de Ciencia y Tecnología
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

ANEXO

Relación de entidades beneficiarias y cuantía de las subvenciones concedidas con cargo a la Aplicación presupuestaria 14.02.331B.770.00, Proyecto de gasto 2009.19.04.0044 "Programa de Fomento de la I+D+i empresarial". Ayudas para el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la actividad emprendedora y empresarial de las pequeñas, medianas y grandes empresas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura

1.ª COMISIÓN

EXPEDIENTE	EMPRESA	NIF	TOTAL INVERSIÓN SUBVENCIÓN	TOTAL INVERSIÓN JUSTIFICAR	SUBVENCIÓN TOTAL A OTORGAR	TOTAL PUNTOS	%	VIGENCIA	OBJETO DEL PROYECTO
EE-14-0003-5	MOVILIDAD EXTREMADURA RAEE, S.L.U.	B06554885	1.450.000,00	1.450.000,00	507.500,00	50	35	31/05/2015	Adquisición de una línea de producción innovadora, tecnológicamente avanzada, compuesta de varios equipos destinados a la descomposición mecánica de componentes electrónicos y catalizadores de automóviles para extraer, metales valiosos a fin de reciclarlos.
EE-14-0006-5	CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍ A SÁNCHEZ TRANCON, S.L.	B06208326	54.120,00	54.120,00	18.942,00	50	35	31/08/2014	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. Equipo de Tomografía con láser de seguimiento Spectralis OCT Plus.
EE-14-0007-5	CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍ A SÁNCHEZ TRANCON, S.L.	B06208326	34.760,00	34.760,00	12.166,00	50	35	31/08/2014	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. Topógrafo Corneal con doble cámara de Scheimpflug Gállet G4.
EE-14-0008-5	CLÍNICA DIAGNÓSTICO SAN MIGUEL, S.L.	B06196588	924.000,00	924.000,00	323.400,00	50	35	31/08/2015	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. Equipo de tomografía computerizada dinámica volumétrica (TC) de 320 filas de detectores

**2.ª COMISIÓN**

EXPEDIENTE	EMPRESA	NIF	TOTAL INVERSIÓN SUBVENCIÓN	TOTAL INVERSIÓN JUSTIFICAR	SUBVENCIÓN TOTAL A OTORGAR	TOTAL PUNTOS	%	VIGENCIA	OBJETO DEL PROYECTO
EE-14-0014-5	RESILUX IBERICA PACKAGING, S.A.	A81471385	1.240.392,00	1.240.392,00	409.329,36	50	33	01/06/2015	Mejora tecnológica de proceso. Sistema de automatización de entrada y salida de cajas
EE-14-0025-5	CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SÁNCHEZ TRANCON, S.L.	B06208326	25.245,00	25.245,00	8.835,75	50	35	30/06/2014	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. BUIMETRO OPTICO MASTER 500 XP
EE-14-0026-5	CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SÁNCHEZ TRANCON, S.L.	B06208326	21.384,00	21.384,00	7.484,40	50	35	30/06/2014	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. CAMPIMETRO AUTOMÁTICO HUMPHREY HFA740i
EE-14-0027-5	CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SÁNCHEZ TRANCON, S.L.	B06208326	46.200,00	46.200,00	16.170,00	50	35	30/06/2014	Adquisición de maquinaria tecnológicamente avanzada. SISTEMA PARA CIRUGÍA DE POLO ANTERIOR Y POSTERIOR MEGATRON S4

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FEDER:
 Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013
 Eje: 1: "Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"
 Tema Prioritario: 04: "Ayudas para I+DT en particular para las PYME (incluido el acceso para I+DT en centros de investigación)"
 Tasa de cofinanciación: 80%



3.ª COMISIÓN

EXPEDIENTE	EMPRESA	NIF	TOTAL INVERSION SUBVENCIONABLE	TOTAL INVERSION JUSTIFICAR	SUBVENCION TOTAL A OTORGAR	TOTAL PUNTOS	%	VIGENCIA	OBJETO DEL PROYECTO
EE-14-0005-5	JESUS RAMIREZ MORENO	08882880G	22.310,00	22.310,00	7.808,50	50	35	01/01/2015	Adquisición de equipo de producción de biogás y analíticos a escala semiindustrial.
EE-14-0012-5	NORBA GINECOLOGICA Y REPRODUCCION, S.L.	B10248524	41.404,00	41.404,00	14.491,40	50	35	31/05/2015	Adquisición e instalación de una estación de trabajo de última generación IVF L-126 Dual para los tratamientos de fecundación in vitro.
EE-14-0013-5	AMBLING INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.	B10406601	34.527,54	34.527,54	12.084,64	50	35	01/01/2015	Adquisición de un equipo de teledetección hiperspectral.
EE-14-0016-5	GLOBALPAINT COATINGS, S.L.	B10444024	19.400,00	19.400,00	6.790,00	50	35	15/10/2014	Adquisición e instalación de Molino de Cesta UVI MILL C-20 VE EEXD y Know How.
EE-14-0019-4	MOVILIDAD EXTREMADURA RAAE, S.L.U.	B06554885	478.452,58	478.452,58	263.148,92	60	55	31/08/2015	Estudio y mejora del procedimiento de reciclaje de catalizadores y equipos eléctricos y electrónicos para la extracción de metales preciosos.
EE-14-0030-5	AUTOMOVILES JUAN CACERES SC	J06649537	15.440,00	15.440,00	4.632,00	40	30	01/09/2014	Adquisición de maquinaria para el tratamiento y reparación de llantas

**4.ª COMISIÓN**

EXPEDIENTE	EMPRESA	NIF	TOTAL INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	TOTAL INVERSIÓN JUSTIFICAR	SUBVENCIÓN TOTAL A OTORGAR	TOTAL PUNTOS	%	VIGENCIA	OBJETO DEL PROYECTO
EE-14-0015-5	TORREALTA, S.C.L.	F06412498	36.111,10	36.111,10	12.638,89	50	35	01/01/2015	Adquisición de programa de gestión y trazabilidad g-fruit y separador de piedras mod: SPL-2,500/600-2 TN con balsa de agua con control de nivel, cinta retirada de piedras y metales, cinta escurridora con banda modular.
EE-14-0022-4	BIOSTEVERA SL	B86631587	171.689,99	171.689,99	94.429,49	60	55	31/08/2015	Investigación para el desarrollo de un procedimiento optimizado para la producción de estevia en la comarca de la Vera y estudio de valorización de los productos y subproductos de la planta.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FEDER:
Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013
Eje: 1: "Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"
Tema Prioritario: 04: "Ayudas para I+DT en particular para las PYME (incluido el acceso para I+DT en centros de investigación)"
Tasa de cofinanciación: 80%